



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0114/24

AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA

A N U N C I O

El Ayuntamiento de Navarrevisca en sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 29 de diciembre de 2023, aprobó por unanimidad el Plan Antifraude para la Gestión de Fondos Next Generation EU financiados por la Unión Europea, para la prevención, detección y corrección del fraude, corrupción y conflictos de intereses, según determina la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de Gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El texto del mencionado Plan se encuentra disponible en la página Web de este Ayuntamiento <https://www.navarrevisca.es>.

Navarrevisca, 11 de enero de 2024.

La Alcaldesa, *Leticia Sánchez del Río*.